

POLÍTICA DE CALIDAD

CYMI y sus empresas filiales y sucursales consideran indispensable la Calidad para garantizar la competitividad, el progreso humano y tecnológico, y el mayor grado de confianza de nuestros Clientes.

Por ello, CYMI y sus empresas filiales y sucursales, definen la Calidad como un objetivo permanente y prioritario tanto por necesidad e interés de sus Empresas, como por necesidades y expectativas de nuestros Clientes.

La Dirección asume la responsabilidad de la Gestión de la Calidad, y el resto de la organización el compromiso de aplicar la Gestión de Calidad en sus áreas de trabajo, basada en los siguientes principios:

- ✓ Satisfacer las necesidades de nuestros Clientes, atendiéndoles e implicándoles desde el inicio del contrato en la determinación de la Calidad que cumpla sus expectativas, y en los sistemas para su obtención.
- ✓ Cumplir con los requisitos contractuales y con aquella legislación y reglamentación aplicable a nuestros productos y servicios que determinen otros requisitos de calidad.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia de nuestros procesos y de los sistemas de gestión.
- ✓ Planificar los objetivos de calidad, las actividades y los recursos necesarios, así como las auditorías para realizar el seguimiento del sistema de gestión, con objeto de tomar las decisiones necesarias en base a los resultados obtenidos, y así lograr una mejora continua.
- ✓ Asegurar que todo el personal ha recibido la información necesaria de los códigos, normas y especificaciones requeridas por nuestros clientes, la legislación marcada por las autoridades competentes, así como los procedimientos aplicables del sistema de gestión de CYMI para el desarrollo de sus actividades dentro de la organización.
- ✓ Concienciar al personal de la organización de la importancia de sus actividades y de su contribución al logro de los objetivos.
- ✓ Formar a las personas de la organización para asegurar que su conocimiento y sus competencias se adecuan a las necesidades actuales y futuras.
- ✓ Integrar a nuestros Proveedores y Subcontratistas en el compromiso de Calidad, haciéndoles partícipes de los requisitos de aplicación, siendo el cumplimiento de los mismos, criterio de continuidad en la relación contractual.

La Dirección pone en conocimiento de todos los trabajadores la presente Política de Calidad, confía en que toda la Organización comprende la trascendencia de este documento y lo integra en su estilo de trabajo.

Germán San José Vaquero
Director Nacional

